

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca Junta General Ordinaria, a tenor de lo establecido en el art. 17.2 de los Estatutos Colegiales, para el próximo día 19 de marzo de 2021, a las 13,00 horas, por medio de la plataforma Zoom, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2020 hayan tenido lugar con relación al Colegio.

SEGUNDO: Examen y votación de la liquidación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2020.

TERCERO: Elección de la Comisión del Turno de Oficio, de conformidad con lo establecido en el art. 49 de los Estatutos colegiales.

CUARTO: Elección de la Comisión Disciplinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 50 de los Estatutos colegiales.

QUINTO: Propositiones que se formulen por los colegiados.

SEXTO: Ruegos y preguntas

SEPTIMO: A las 19,30 horas, tendrá lugar en la Sala de Cámara del Auditorio “Adán Martín”, la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, elegida el pasado día 16 de octubre de 2020.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife a 25 de febrero de 2021.

LA SECRETARIA, María Esther Medina Castilla

Notas:

1.- Los colegiados que deseen participar deberán cumplimentar la siguiente solicitud de asistencia hasta las 14:00 horas del día 18 de marzo.

Solicitud de asistencia

Una vez recibida la solicitud en el Colegio y comprobada su condición de colegiado, recibirán un correo electrónico con los pasos a seguir para participar en la Junta con la debida seguridad y acreditación. Será requisito indispensable disponer de cámara conectada y activa durante toda la celebración de la Junta, al objeto de que se pueda verificar la identidad de los asistentes. Las votaciones se realizarán por medio del chat de la aplicación.

2.- En la Secretaría del Colegio, se encuentra a disposición de los colegiados el borrador de la liquidación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2020, cuyo envío por correo electrónico podrá ser solicitado a la cuenta administracion@icaf.es.

3.- Las candidaturas para la Comisión del Turno de Oficio y para la Comisión Disciplinaria deberán presentarse en el Registro General del Colegio antes de las 14:00 horas del día 18 de marzo de 2021.